



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
NEIVA HUILA**

Agosto veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

Ref. Ejecutivo de DISTRIBUIDORA ALGER S.AS. contra RUBEN HERNANDO CASALLAS MUÑOZ, DIANA CAROLINA GONZALEZ GARCIA y DREG MECHANICALS SOLUTIONS. Radicación: 41001-41-89-004-2020-00017-00.

Teniendo en cuenta la solicitud de reconocimiento de personería, se

RESUELVE

1º. RECONOCER personería al doctor MANUEL HORACIO RAMIREZ RENTERIA, para que actúe como apoderado de la parte demandada DIANA CAROLINA GONZALEZ GARCIA, en los términos allí estipulados con facultad de recibir.

2º. ENVIAR el Link al apoderado para que pueda acceder al proceso.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ